

ACTA DE RECONOCIMIENTO “POST MORTEM” EN ESPECTÁCULO TAURINO

En _____ siendo la hora de _____ del día de _____ de _____, con motivo de celebrarse el día un ESPECTÁCULO TAURINO en esta localidad, consistente en (señalar lo que proceda):

☐	Corrida de toros	☐	Festival
☐	Novillada con picadores	☐	Toreo cómico
☐	Novillada sin picadores	☐	Tentadero público
☐	Rejoneo	☐	Recortadores
☐	Becerrada	☐	Forçados
☐	Espectáculo mixto	☐	Otros:

Conforme establece el artículo 40.4 del Reglamento Taurino de Andalucía, aprobado por Decreto 87/2025, de 26 de marzo, se levanta por la Delegación de la Autoridad la presente acta de reconocimiento “post mortem” practicado por los profesionales veterinarios de servicio que a continuación se indican:

Equipo veterinario:	

En presencia de:

Función	Nombre
- Presidencia del festejo	
- Delegación de la Autoridad	
- Representante de la ganadería	
- Representante del organizador del festejo	
- Representantes de los profesionales actuantes	
- Profesional veterinario de la empresa	
- Profesional veterinario de la ganadería	



Se ha procedido a practicar el RECONOCIMIENTO DE LAS RESES que se relacionan:

GANADERÍA	Nº RES	NOMBRE	Muestra Biológica	Dictámen sospecha de cuernos
			SÍ NO	SÍ NO
			SÍ NO	SÍ NO
			SÍ NO	SÍ NO
			SÍ NO	SÍ NO
			SÍ NO	SÍ NO
			SÍ NO	SÍ NO
			SÍ NO	SÍ NO
			SÍ NO	SÍ NO
			SÍ NO	SÍ NO
			SÍ NO	SÍ NO

INCIDENCIAS:

- ¿Renuncia a estar presente la persona representante de la ganadería?: SÍ / NO
- ¿Se niega a firmar la presente acta la persona representante de la ganadería? SÍ / NO
- Otras incidencias:

No habiendo más datos que consignar a la misma, se da por terminado el señalamiento y se levanta la presente Acta, que es firmada en prueba de conformidad por todos los presentes.

<u>Presidencia del festejo</u>	Delegación de la Autoridad	<u>Representante Empresa organizadora</u>
<u>Profesionales veterinarios de servicio</u>	Representantes de los profesionales actuantes	<u>Representante ganadería</u>



	Profesional veterinario de la em- presa	Profesional veterinario de la ganadería
--	--	---

